



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018**

**ORDEN DEL DIA
SESION 01 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
12 DE ENERO DEL AÑO 2017**

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 23 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2016.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 272/12-C/16, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2016, EXHIBE EL OFICIO NUMERO 66641/2016 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO RELATIVO A LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NO. 1868/2016, PROMOVIDO POR MARIA DE JESUS MARTIN GUTIERREZ, EN EL CUAL SE LE CONCEDIO EL AMPARO Y PROTECCION DE LA JUSTICIA FEDERAL RESPECTO DEL ACUERDO TOMADO POR EL HONORABLE ORGANO COLEGIADO EN LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NO. 10 CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DEL AÑO 2016, EN EL PUNTO XIX DECIMO NOVENO, RELATIVO A LA PETICION DE LA QUEJOSA, EN ELL CUAL LA PROTECCION ES PARA EMITIR UN NUEVO ACUERDO DE MANERA FUNDADA, MOTIVADA Y CONGRUENTE AL ESCRITO FORMULADO EL 23 DE MAYO DEL 2016.

V.- EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 367/10-C/16, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2016, DA CUMPLIMIENTO AL ENCARGO POR COMISION QUE SE LE HICIERA MEDIANTE MINUTA DECRETO NUMERO 26217 POR EL QUE SE PROPONE REFORMAR EL ARTICULO 15 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LA QUE SE ADJUNTO POR MEDIOS MAGNETICOS EL EXPEDIENTE INTEGRADO POR LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, POR TAL MOTIVO, REMITE LA PRESENTE PARA EFECTOS DE SU APROBACION O NEGACION.

VI.- EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, EL C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS, REGIDOR COMISIONADO DE OBRAS PUBLICAS Y LA MTRA. IRMA LETICIA REYNOSO NAVARRO REGIDORA COMISIONADA DE EDUCACION, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 003/10-C/17, CON FECHA DE RECIBIDO DEL 06 DE ENERO DEL 2017, EMITEN DICTAMEN DE LA COMISION QUE LES FUE ENCOMENDADA MEDIANTE ACUERDO XVI DE LA SESION ORDINARIA 19, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2016, EN LO RELACIONADO A LA SOLICITUD DE LA MAESTRA MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ MACIAS, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS CRISTY MARTINEZ DE COSIO, EN EL CUAL SOLICITA APOYO DE INFRAESTRUCTURA.

➤ SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:

VII.- LOS COMERCIANTES DE LA CALLE JUAREZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL 2017, SOLICITAN SE LES EXCLUYA DEL PROGRAMA DE BANQUETAS LIBRES, POR LO QUE PROPONEN LLEGAR A UN ACUERDO Y NO PERJUDICAR A NADIE SOLICITANDO LO SIGUIENTE:

- 1) LAS MERCANCIAS SERAN EXHIBIDAS A PAÑO DE BANQUETA CON EL FIN DE EVITAR POSIBLES ACCIDENTES Y CONTAMINACION VISUAL.

- 2) SE ACORDARAN HORARIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MUTUO ACUERDO FINES DE SEMANA, FIESTAS POPULARES Y DIAS DE GRAN AFLUENCIA DE VISITANTES.
- 3) PONER LONAS EN LAS CALLES Y BOCA CALLES CON EL FIN DE INFORMAR Y ESPECIFICAR HORARIOS, LIMITES DE VELOCIDAD Y DIAS EN LOS QUE LOS VEHICULOS PODRAN ACCEDER SIN SER MULTADOS.

SE ANEXAN FIRMAS DE LOS INTERESADOS.

VIII.- LOS LOCATARIOS DE LA CALLE ITURBIDE, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL 2017, SOLICITAN RESPECTO DE LA LIBERACION DE BANQUETAS:

- A) SE LES PERMITA SEGUIR EXHIBIENDO SUS MERCANCIAS EN LAS BANQUETAS DE LA CALLE EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS SUS GIROS COMERCIALES, PERO HASTA LA RAYA AZUL EN QUE FUE PERMITIDO POR LA DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS, LA CUAL RESPETARAN CON LA CONSECUENCIA QUE DE NO SER ASI, SER SANCIONADOS POR LA CONDUCTA ADMINISTRATIVA QUE SEAN ACREEDORES.
- B) SE CIERRE EL TRAFICO DE VEHICULOS LOS SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS, EN RAZON DE QUE ES BASTANTE LA AFLUENCIA DE TURISTAS QUE CAMINAN POR DICHA CALLE, CIERRE QUE DEBE SER EN EL TRAMO QUE REQUIERA PARA LA SALVAGUARDIA E INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- C) A LA VEZ SE ORDENE A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PONGA LOS TOPES QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS, DADO QUE CIRCULAN VEHICULOS EN OCASIONES EN EXCESO DE VELOCIDAD CON LA CUAL GENERA LA INCERTIDUMBRE DE QUE OCURRIESE ALGUN ACCIDENTE, LO CUAL YA HA ACONTECIDO, ANTE ELLO SE SOLICITA DE DICHA MEDIDA PARA LA PROTECCION E INTEGRIDAD TANTO DE LOS CIUDADANOS DE ESTA POBLACION COMO DE LAS PERSONAS QUE NOS VISITAN Y QUE TRANSITAN POR DICHA CALLE.

IX.- ASUNTOS GENERALES.-

X.- CLAUSURA DE LA SESION.